

6

MORRAL FROMNATIVO

CAMPO DE LA INVENCION

[0001] La invención se relaciona con un morral. Específicamente, la invención se relaciona con un morral que cuenta con una luz interna, un cargador para dispositivos móviles, una distribución especial para encontrar rápidamente los elementos al interior del mismo y una botella para el almacenamiento de líquidos. El morral se encuentra hecho de una mezcla de tejidos textiles y de materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales. La invención es particularmente útil para los universitarios y ejecutivos que requieren de un morral con un diseño inteligente para el almacenamiento de sus pertenencias.

[0002] Las características y ventajas de la divulgación serán expuestas en la descripción que sigue, y en parte serán evidentes a partir de la descripción, o pueden ser aprendidas por la práctica de la divulgación sin excesiva experimentación.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

[0003] Con el fin de satisfacer las exigencias y requerimientos particulares del consumidor, constantemente salen al mercado morrales, bolsos y maletas de diferentes materiales, diseños y facilidades.

[0004] Una de las principales necesidades del usuario es la optimización y/o el ahorro del tiempo invertido en la localización de sus pertenencias dentro del morral. Para dar solución a dicha problemática se han sugerido diferentes dispositivos de iluminación o diseños que facilitarían la búsqueda en el interior de la maleta. La Patente No. US14860195 divulga una maleta que cuenta con un sistema de luz interior, dicho sistema incluye una fuente de energía, un sensor, un interruptor o switch, un microprocesador y al menos un LED. Los LEDs presentan al menos tres diodos de colores diferentes con el objetivo de lograr una multitud de colores. El interruptor permite seleccionar un color, mientras que el microprocesador modula la intensidad relativa de los diodos para lograr el color deseado. El sensor activa la iluminación cuando el usuario abre el interior de la maleta.

7

[0005] La Patente No. US12456573 describe una maleta con una fuente de luz configurada para proveer iluminación o al interior de la maleta o al área externa para iluminar la ruta del usuario. La fuente de luz se posiciona en una columna o en un bolsillo de la parte exterior trasera de la maleta con el fin de que la luz se extienda sobre el hombro del usuario y pueda iluminar el área de en frente del usuario.

[0006] Una maleta con un sistema de iluminación proveniente de una fuente interna es reivindicada en la Patente No. US14464677. El sistema de iluminación alumbró el interior de la maleta para visualizar su contenido y también provee iluminación decorativa visible desde el exterior de la maleta. La maleta incluye dos cargaderas, una pluralidad de elementos de luz interior, una batería y un control remoto. Los elementos de luz interior forman un circuito de luz que se conecta con la batería, el control remoto permite al usuario accionar el circuito.

[0007] En la Patente No. US11326911 se describe una maleta con compartimientos accesibles mediante cremalleras, incluye un panel frontal, un panel medio, un panel lateral y un panel trasero. Dicha maleta cuenta con un par de correas para los hombros ajustables. La maleta posee un cable que se encuentra ópticamente conectado con un LED posicionado sobre la maleta para advertir la presencia del usuario en la oscuridad.

[0008] Por otra parte, el gasto de tiempo que representa para el usuario el esperar a que sus dispositivos móviles carguen para posteriormente movilizarse y/o realizar sus actividades también representa un problema. Consecuentemente, una maleta, que además de permitirle al usuario el almacenamiento de sus pertenencias, le permita la carga de sus dispositivos móviles mientras el usuario se desplaza o realiza otras actividades en paralelo, resolvería dicha necesidad que existe en el mercado. La Patente No. US20080210728 A1 describe una maleta que cuenta en la parte superior con un panel solar que permite la carga de una o más baterías del usuario mientras éste se desplaza; el sistema de carga consta además de una batería que se encuentra en comunicación eléctrica con el panel y una batería recargable para la carga de al menos un aparato externo.

[0009] El material de fabricación de las maletas también representa una exigencia del mercado; el tipo de tejido textil del cual se encuentra hecha la maleta puede variar de acuerdo con las necesidades particulares del usuario. Dentro de los tejidos textiles más empleados para la elaboración de las maletas se encuentran la lona, la tela ripstop, el tejido tafetán de

poliéster, el poliéster Oxford, entre otros. A pesar de que existe una variedad amplia de materiales en el mercado, aún no se encuentra una maleta que mezcle materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales con tejidos textiles. Dichos materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales además de brindar aspectos decorativos novedosos, al ser parte íntegra de la maleta permitirían que, preferentemente, los individuos que gustan apoyar las causas ecológicamente amigables o que apoyan los diseños de artesanos, artistas y comunidades indígenas colombianas se interesaran por la invención.

[0010] Además, debido a que el objeto último de una maleta es el almacenamiento y transporte de diversas pertenencias, también se hace necesario que la maleta permita el almacenamiento y transporte de líquidos.

[0011] Dado los antecedentes anteriores, en el mercado existe una necesidad de proveer al usuario una maleta que además de permitir el almacenamiento de sus objetos, le brinde la posibilidad de iluminar su interior con el fin de facilitar la búsqueda de los objetos, de cargar sus dispositivos móviles, de almacenar líquidos a través de una botella integrada, una maleta que además cuente con un diseño que le permita al usuario ubicar estratégicamente ciertos elementos y que a su vez mezcle materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales con tejidos textiles en su elaboración.

RESUMEN DE LA INVENCION

[0012] En la descripción y las reivindicaciones del presente documento la terminología seguida será usada de acuerdo con las definiciones presentadas a continuación. Tal como se usa en el presente documento, los términos “comprende”, “incluye”, “contiene”, “caracterizado por” y sus gramáticamente equivalentes son inclusivos o términos abiertos que no excluyen elementos adicionales no recitados. Por otra parte, los términos “maleta”, “morral” y “bolso” son usados indiscriminadamente como sinónimos y hacen referencia a un saco, colgado por lo común en la espalda o sobre un hombro, que permite el almacenamiento y transporte de objetos.

[0013] En la presente invención, el problema de proveer una maleta que además de almacenar objetos brinde otras facilidades al usuario es abordado mediante una maleta, liviana y cómoda, que cuenta con un dispositivo de iluminación interno con cinta de LEDs, un sistema de carga para dispositivos móviles a través de una batería USB portátil, un diseño interno que permite ubicar las pertenencias en sitios estratégicos y una botella. Además, la maleta es elaborada mediante la mezcla de tejidos textiles con materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales que comprenden elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y diferentes tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana. Dicha maleta, además de brindarle al usuario múltiples facilidades para el almacenamiento de sus pertenencias también, mediante los diseños y los materiales de fabricación, permitirá que el usuario se identifique con ideas ecológicas, sostenibles y de apoyo a las comunidades indígenas colombianas.

[0014] La maleta cuenta con un dispositivo de iluminación interno para facilitar al usuario la búsqueda de elementos dentro de la maleta; así mismo, el producto tiene una tecnología de cargadores para dispositivos móviles. El producto cuenta con un bolsillo principal, el cual contiene una cinta de LEDs que permite al usuario iluminar el interior del morral con el fin de encontrar objetos en ausencia de luz; dicha cinta es manipulada a través de un interruptor ubicado en la parte lateral del bolsillo principal que tiene como función el encender o apagar la cinta de leds según el requerimiento del usuario. El interruptor presenta

una conexión directa a una batería USB portátil, ubicada también en el bolsillo principal, que permite el flujo de energía cuando sea requerido. Dicha batería USB, la cual se carga directamente en una toma corriente a través de un cable de energía, además permite cargar los dispositivos electrónicos del usuario que se encuentran ubicados en el sobre protector del bolsillo principal.

[0015] La invención contempla una distribución de bolsillos, espacios, y accesorios internos que le permite al usuario encontrar sus artículos. La maleta cuenta con un bolsillo principal para el almacenamiento de las pertenencias del usuario. Dicho bolsillo principal, cuenta a su vez con un sobre protector que dispone de bolsos internos para el almacenamiento de las pertenencias del usuario de acuerdo con el tamaño de los mismos. El bolsillo principal puede ser confeccionado, preferentemente, a través del corte de solapas y la posterior unión en pila a una solapa principal. Las solapas pueden contar con una perforación inferior para permitir el paso del cable de los sistemas de iluminación y de carga. El morral cuenta con un bolsillo auxiliar que posee una correa con broche metálico para sujetar las llaves del usuario y uno o más bolsillos internos de emergencia, los cuales permiten ubicar estratégicamente elementos del usuario, preferentemente monedas, gafas y dispositivos móviles. El morral cuenta con un bolsillo especial para el almacenamiento de la botella, dicho bolsillo es confeccionado a corte de solapas y se encuentra unido a la base lateral del morral.

[0016] En otro aspecto, la invención cuenta con un bolsillo específico para el almacenamiento de una botella. La botella, opcionalmente, cuenta con elementos adicionales como pirograbados, estampados y/o pintados, y/o cargaderas.

[0017] La invención es elaborada a partir de una mezcla de tejidos textiles principales, preferentemente lona, con elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado, y con diferentes tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana. Del anterior modo, en la invención se combinan materiales reciclables, materiales naturales y tejidos artesanales de productores locales que le permitirán a la invención distinguirse exteriormente de las maletas que se encuentran actualmente en el mercado y, que a su vez, permitirán que el usuario se identifique con ideas ambientalmente amigables y de apoyo a las comunidades indígenas,

artesanos y artistas locales. La parte posterior del morral cuenta con una sección, preferentemente hecha a partir de plástico reciclado, el cual da origen a una textura abullonada que brinda descanso a la espalda del usuario mientras que el morral es sujetado. Las dos cargaderas del morral son hechas del tejido textil principal y cuentan con remaches hechos a partir de cualquier elemento natural o reciclable, preferencialmente de totumo; así mismo, la manija del morral presenta un inserto de cualquier elemento natural o reciclable, preferencialmente de totumo, dentro del tejido principal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

[0018] Con el objetivo de que la presente invención puede ser entendida fácilmente y puesta en práctica se hará referencia a las figuras adjuntas y a la descripción detallada de una o más realizaciones de la invención.

Con referencia a las figuras adjuntas:

[0019] La Figura 1 es una representación de la vista frontal de la invención.

[0020] La Figura 2 es una representación del bolsillo principal de la invención, junto con su sobre protector y sus bolsas internas.

[0021] La Figura 3 es una representación del dispositivo de iluminación de la invención. Dicho dispositivo se encuentra ubicado en el bolsillo principal.

[0022] La Figura 4 es una representación del sistema de carga de dispositivos móviles de la invención. Dicho sistema se encuentra ubicado en el bolsillo principal.

[0023] La Figura 5 es una representación del bolsillo auxiliar de la invención.

[0024] La Figura 6.A es una representación de la vista lateral de la invención.

[0025] La Figura 6.B muestra diseños de tejidos ubicados en la parte lateral de la invención.

[0026] La Figura 7 es una representación del diseño de las dos cargaderas de la invención.

[0027] La Figura 8 es una representación de la vista posterior de la invención.

[0028] La Figura 9 es una representación del diseño de la manija para sujetar la invención.

[0029] La Figura 10 es una representación del bolsillo diseñado para la botella.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA(S) REALIZACIÓN(ES) DE LA INVENCION

[0030] La siguiente descripción detallada de las realizaciones de la invención hace referencia a las figuras adjuntas. Aunque la descripción incluye realizaciones ejemplarizantes, son posibles otras realizaciones y pueden ser hechos cambios a las realizaciones descritas sin salirse de la intención y alcance de la invención.

[0031] Con referencia a la Figura 1, en la representación de la vista frontal de la invención se muestra una maleta elaborada a partir de la mezcla de un tejido textil principal y tejidos artesanales de productores locales, tejidos naturales y reciclables. Al usuario se le presenta una maleta que cuenta en ambos costados con tejido cumare y/o wayuu, dichos tejidos son asegurados mediante dispositivos aseguradores que cuentan con insertos de totumo (1) como elementos decorativos. Así mismo, la parte inferior del morral se encuentra cubierta por una malla de tejido de llanta reciclada. Como elemento decorativo se observa un inserto de totumo (1) en forma circular que es posicionado en la parte superior central de la maleta. Mediante la vista frontal se evidencia una manija (2) que permite al usuario cargar la maleta.

[0032] La Figura 2 representa una posible configuración del bolsillo principal (21) de la invención. En la presente realización se evidencia que el bolsillo principal (21) cuenta con un sobre protector (3) que permite el almacenamiento de las pertenencias del usuario. A su vez, el sobre protector (3) dispone de un bolso interno superior (4) y un bolso interior inferior (5) que permiten almacenar los objetos dependiendo de su tamaño. Los bolsos internos (4) (5) del sobre se encuentran confeccionados a través de la unión en pila de las solapas. Finalmente, en la realización es posible identificar una perforación (6) inferior que permite el paso del cable de los sistemas de iluminación y de carga (7).

[0033] En el caso de la Figura 3 se evidencia el dispositivo de iluminación de la invención. En el presente ejemplo se identifica una cinta de LEDs (8) ubicada en el bolsillo principal (21) de la invención, la cual cuenta con un recubrimiento de tubo de silicona transparente Tipo A #67 para permitir el paso de luz y proteger los LEDs del agua y polvo; así mismo, es posible identificar un interruptor o switch de paso (9) que permite la manipulación de la cinta de LEDs (8) con el fin de encenderla o apagarla, según los requerimientos del usuario, una batería externa portátil con 4 puertos de USB (10) y un cable de energía (7) que permite la carga de la batería (10) a través de un tomacorriente.

[0034] Con referencia a la Figura 4, esta ejemplariza el sistema de carga de dispositivos móviles de la invención. El mencionado sistema consta de una batería de litio externa portátil de cuatro puertos USB (10), la batería (10) cuenta con una capacidad de 10001 a 15000 mAh, un voltaje de entrada de DC 5V +/-0.05, una tensión de salida de DC 6V +/-0.05 y una corriente de salida de 2A. De igual manera, el sistema consta de un cable de energía (7) que permite la carga de la batería (10) a través de un tomacorriente.

[0035] En la Figura 5, la cual representa el bolsillo auxiliar (22) de la invención, se evidencia que éste bolsillo cuenta con una correa con broche metálico (11) para sujetar las llaves del usuario. En la presente realización se evidencia una pluralidad de bolsillos internos de emergencia (12), los cuales permiten la ubicación estratégica de los elementos del usuario, preferentemente monedas, gafas y dispositivos móviles.

[0036] Con respecto a la Figura 6.A, esta muestra una vista lateral de la invención. A partir de esta representación se distinguen los cierres externos tanto del bolsillo principal (13) como del auxiliar (14). Igual que en la Figura 1, la mezcla del tejido textil principal con tejido cumare y/o wayuu es evidenciado en ambas caras laterales de la invención. Así mismo, la mezcla del tejido textil principal con la malla del tejido de llanta reciclada puede evidenciarse al inferior de la maleta, tal como también es mencionado en la Figura 1.

[0037] En la ejemplificación de la Figura 6.B se relacionan dos posibles diseños correspondientes a tejidos cumare y wayuu, que junto con la mezcla con otros tejidos textiles y otros tejidos naturales y reciclables dan lugar a la invención reivindicada.

[0038] La Figura 7 muestra un esquema del diseño de las cargaderas (15) de la invención. En la presente realización se evidencia que las cargaderas (15) están hechas de un tejido textil principal, preferentemente lona o cuerina, y que éstas cuentan con un extensor o reata (16) que también se encuentra fabricada con el tejido textil principal. El diseño cuenta con un remache hecho en totumo (17), el cual permite la unión de la cargadera (15) y la reata (16). El ejemplo de la Figura 7 subraya que el espesor de la cargadera (15) es de 5.5 cm.

[0039] Con referencia a la Figura 8, la vista posterior de la invención es mostrada. En la representación se nota que la cara posterior de la maleta cuenta con una mezcla entre el tejido textil primario, preferentemente lona, y una malla de plástico reciclado (18) que se posiciona en la parte inferior de la mencionada cara. La malla de plástico reciclado (18) de la presente realización permite que se origine una textura abullonada que permitirá el descanso de la

espalda del usuario. En la presente realización también se muestran dos cargaderas (15), las cuales ya fueron descritas en la Figura 7.

[0040] En cuanto a la Figura 9, se muestra una representación del diseño de la manija (2) para sujetar la invención. A partir del presente ejemplo se evidencia que la manija (2) está hecha entre una combinación de un material textil primario (19), preferentemente lona, y un inserto de totumo (1); éste último participa como un elemento decorativo e identificador de la manija (2). El inserto de totumo (1) es cosido a la manija (2), la cual tiene un espesor de 3 mm.

[0041] Finalmente, en la Figura 10 se ejemplariza el bolsillo de almacenamiento de la botella que acompaña la maleta. El bolsillo (20) se encuentra en una cara lateral de la invención y se posiciona en la parte inferior de la misma; la confección del bolsillo (20) conlleva el corte de solapas y la posterior unión a la base de la maleta. En la presente realización, el bolsillo (20) se encuentra hecho a partir de tejido wayuu y/o cumare.

[0042] Durante la especificación, las realizaciones de la invención que han sido descritas no limitan la invención a cualquier realización o a una colección de características específicas. Es apreciado por las personas con experticia en el campo relevante de la tecnología que, en vista de esta divulgación, varias modificaciones y cambios pueden ser hechos a realizaciones particulares ejemplificadas sin salirse del alcance e intención de la presente invención.

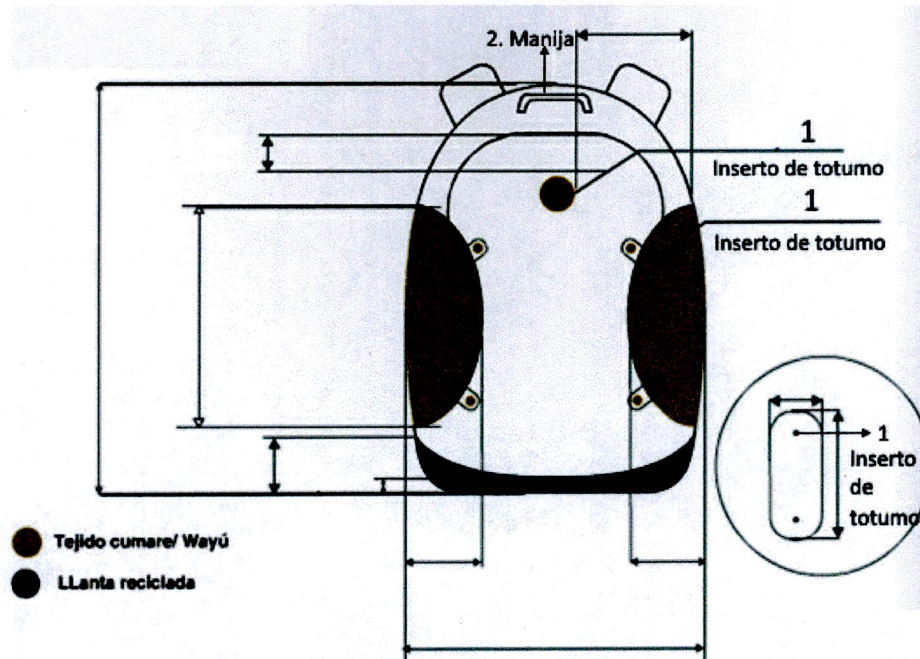
REIVINDICACIONES

1. Un morral que comprende:
 - a. un dispositivo de iluminación interno que cuenta con una cinta de LEDs (8), un interruptor (9), una batería USB portátil (10) y un cable de energía (7);
 - b. un sistema de carga de dispositivos móviles que comprende una batería USB portátil (10) y un cable de energía (7);
 - c. una botella;
 - d. un bolsillo principal (21), un bolsillo auxiliar (22) y un bolsillo para el almacenamiento de la botella (20); y
 - e. la mezcla de tejidos textiles primarios, preferencialmente lona y cuerina, con materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales que comprenden preferencialmente elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana.
2. El morral de la reivindicación 1, donde el bolsillo principal (21) consta de un sobre protector (3) que dispone de bolsos internos (4) (5).
3. El morral de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, donde el bolsillo auxiliar (22) tiene una correa para la sujeción de llaves (11) y bolsillos internos de emergencia (12).
4. El morral de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, donde el bolsillo para el almacenamiento de la botella (20) elaborada es confeccionado, preferentemente, a corte de solapas, se encuentra unido a la base lateral del morral y se encuentra hecho de tejidos artesanales de productores locales que comprenden preferencialmente elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana.
5. El morral de la reivindicación 1, donde la cobertura anterior y posterior del morral están hechas de una mezcla de tejidos textiles primarios, preferencialmente lona, con tejidos artesanales de productores locales y materiales reciclables y naturales que comprenden preferencialmente elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana.

6. El morral de la reivindicación 1 que comprende cargaderas (15) y/o manijas (2) hechas de tejidos textiles primarios, preferencialmente lona o cuerina, con materiales reciclables y naturales.
7. El morral de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, donde la botella consta de elementos adicionales pirograbados, estampados y/o pintados, y/o de cargaderas.
8. Un método para la elaboración de un morral que cuenta con un dispositivo de iluminación interior, un sistema de carga de dispositivos móviles, una botella, un bolsillo principal (21), un bolsillo auxiliar (22), un bolsillo para el almacenamiento de la botella (20), que además está hecho de una mezcla de tejidos textiles primarios con materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales, y que incluye los pasos de:
 - a. posicionamiento de un dispositivo de iluminación, al interior del morral, que cuenta con una cinta de LEDs (8), un interruptor (9), una batería USB portátil (10) y un cable de energía (7);
 - b. posicionamiento de un sistema de carga de dispositivos móviles, al interior del morral, que comprende una batería USB portátil (10) y un cable de energía (7);
 - c. confección de un bolsillo principal (21), preferentemente, a través del corte de solapas y la posterior unión en pila a una solapa principal;
 - d. confección de un bolsillo para el almacenamiento de la botella a través, preferencialmente, del corte de solapas y la posterior unión a la base lateral del morral;
 - e. confección del diseño del morral a partir de la mezcla de tejidos textiles primarios, preferencialmente lona y cuerina, con materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales que comprenden preferencialmente elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana.
9. El método de la reivindicación 8, donde el bolsillo principal (21) consta de un sobre protector (3) que dispone de bolsos internos.
10. El método de la reivindicación 8, donde el bolsillo auxiliar (22) tiene una correa (11) para la sujeción de llaves y bolsillos internos de emergencia (12).
11. El método de la reivindicación 8, donde la botella consta de elementos adicionales pirograbados, estampados y/o pintados, y/o de cargaderas (15).

RESUMEN

La presente invención divulga un morral, liviano y cómodo, que además de permitir el almacenamiento de las pertenencias del usuario cuenta con un dispositivo de iluminación interno con cinta de LEDs (8), un sistema de carga para dispositivos móviles a través de una batería USB portátil (10), un diseño interno que permite ubicar las pertenencias en sitios estratégicos y una botella. Además, el morral es elaborada mediante la mezcla de tejidos textiles con materiales reciclables, naturales y tejidos artesanales de productores locales que comprenden elementos de totumo, llanta reciclada, plástico reciclado y diferentes tejidos de cumare, hilo, fique, fibra de plátano y/o lana.

FIGURAS**FIGURA 1**

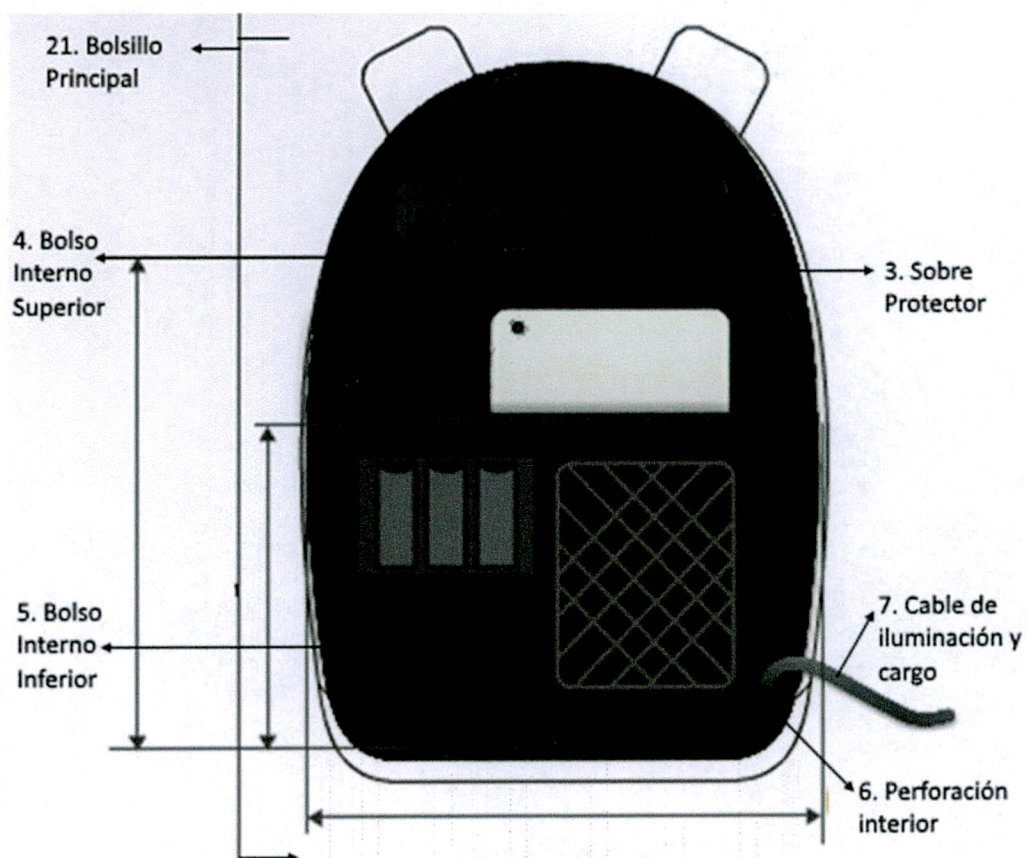


FIGURA 2

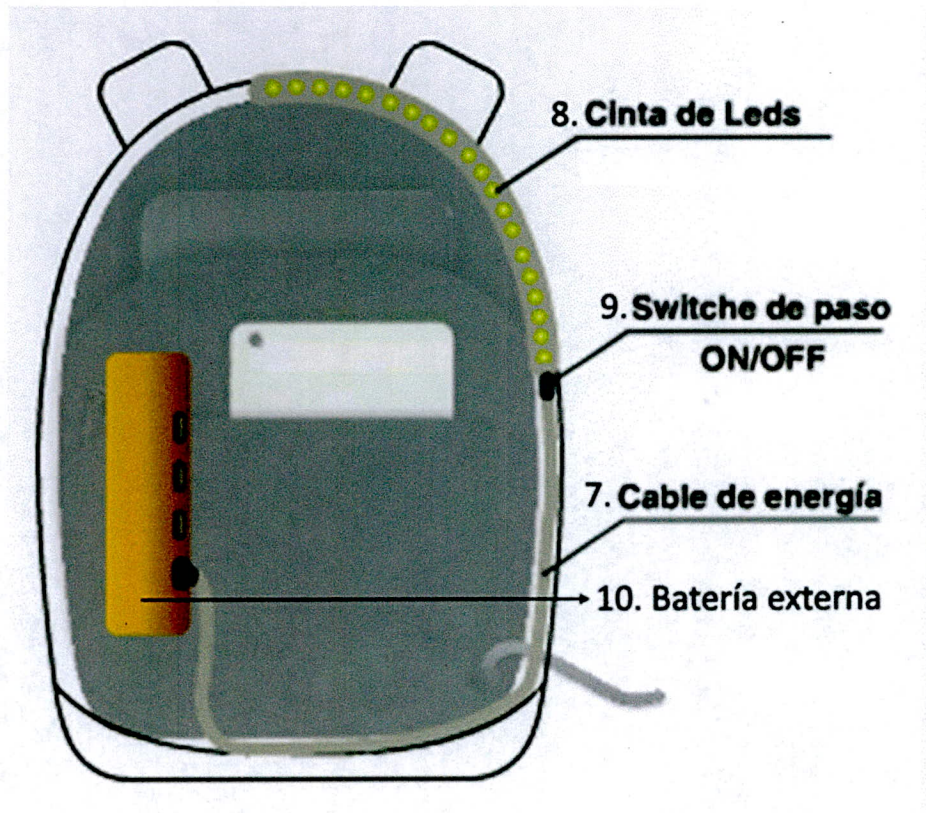


FIGURA 3

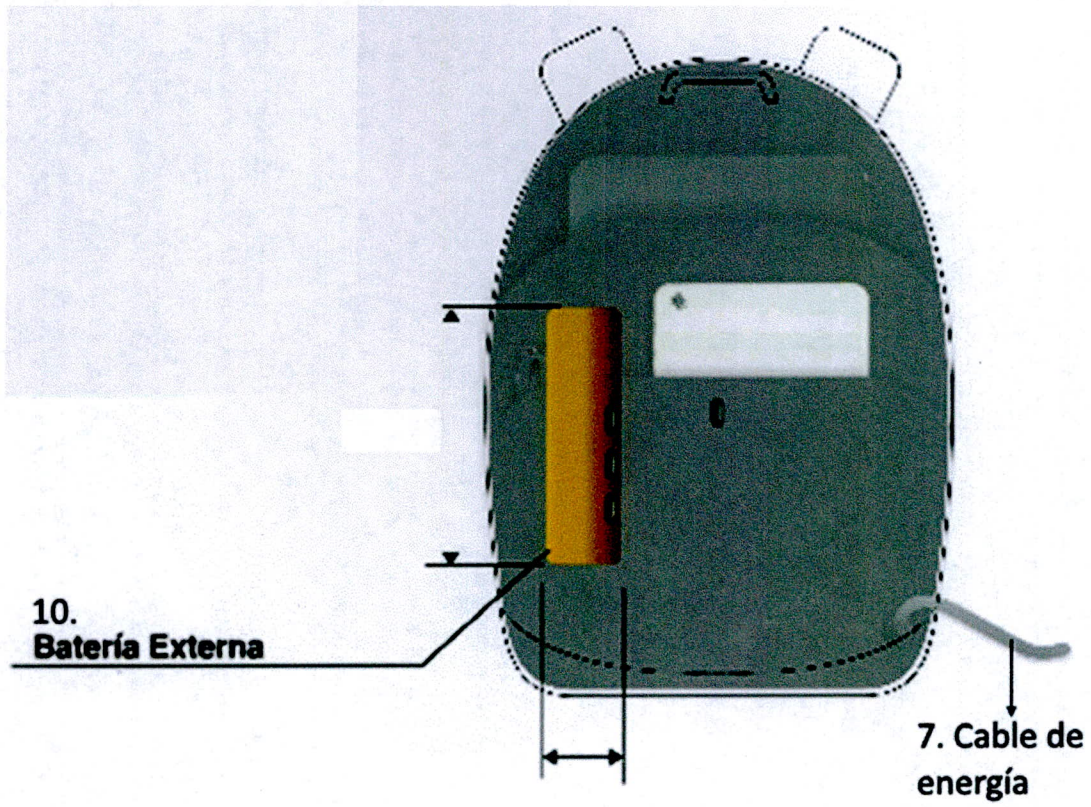


FIGURA 4

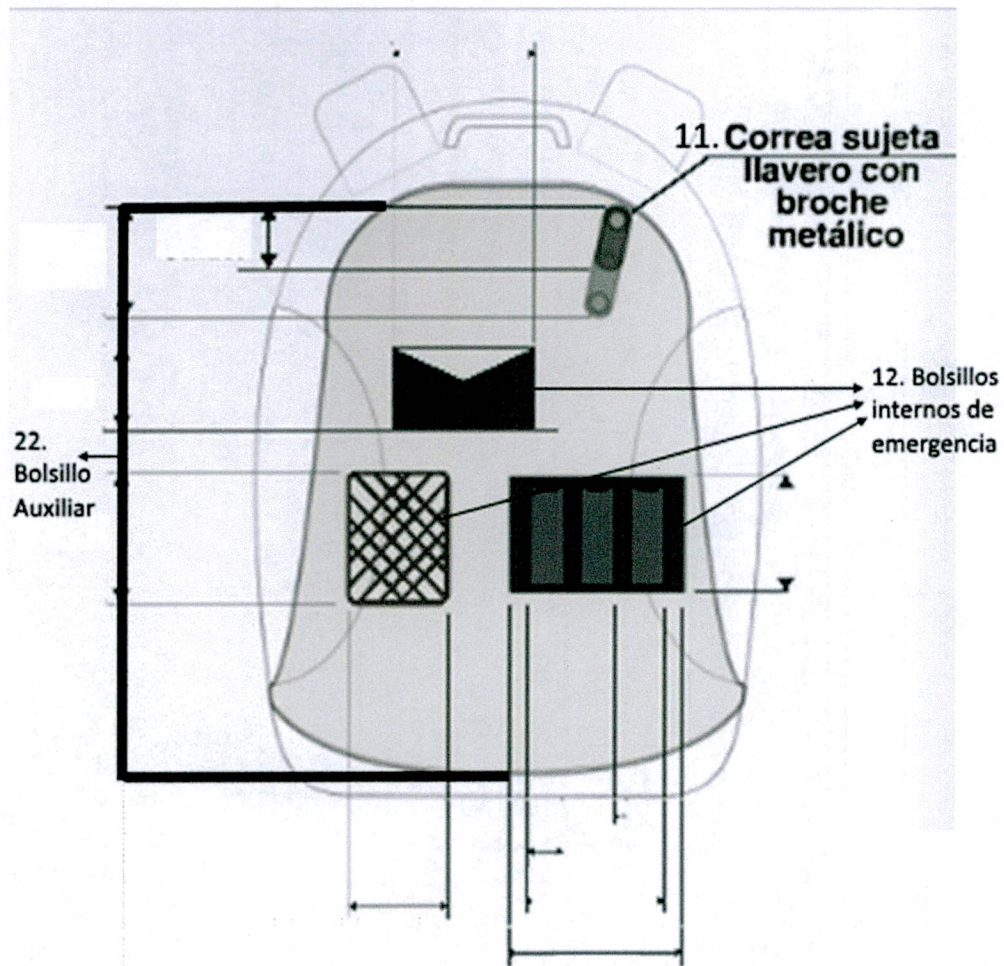


FIGURA 5

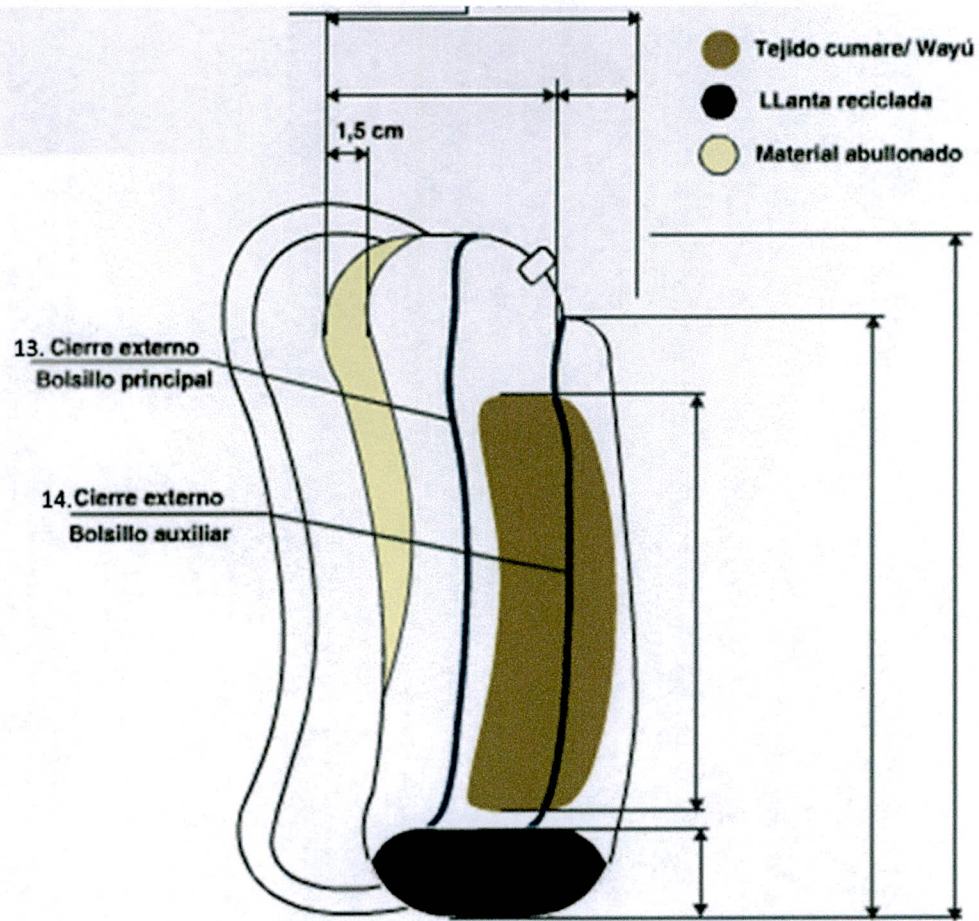
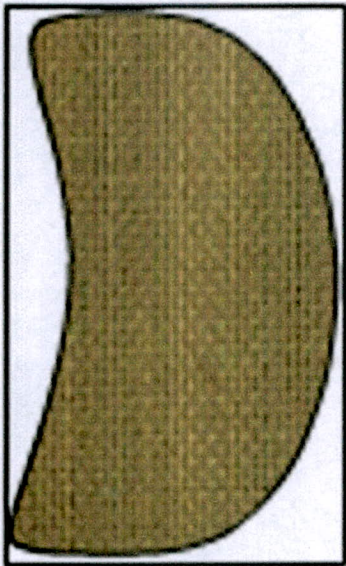


FIGURA 6.A



Tejido Cumare



Tejido Wayú

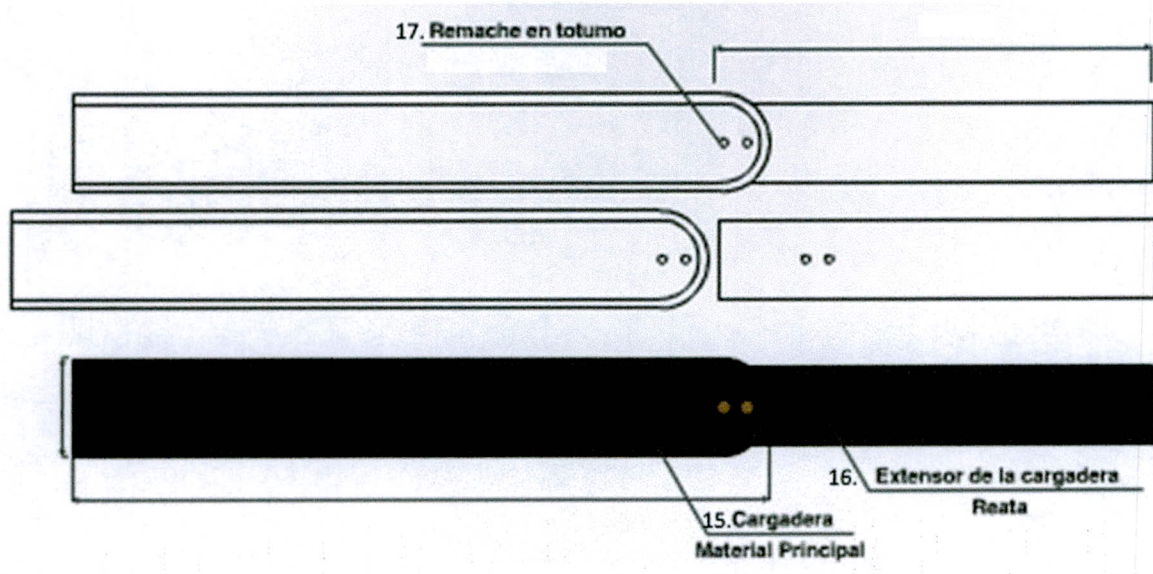


FIGURA 7

18. Malla de
plástico reciclado

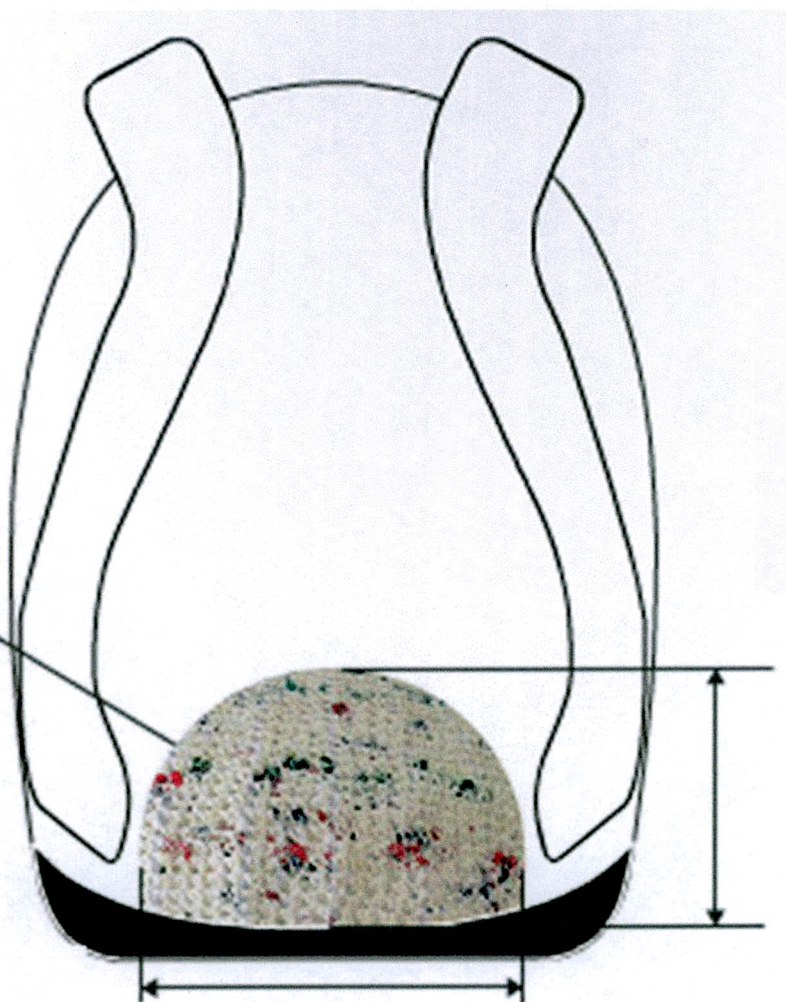


FIGURA 8

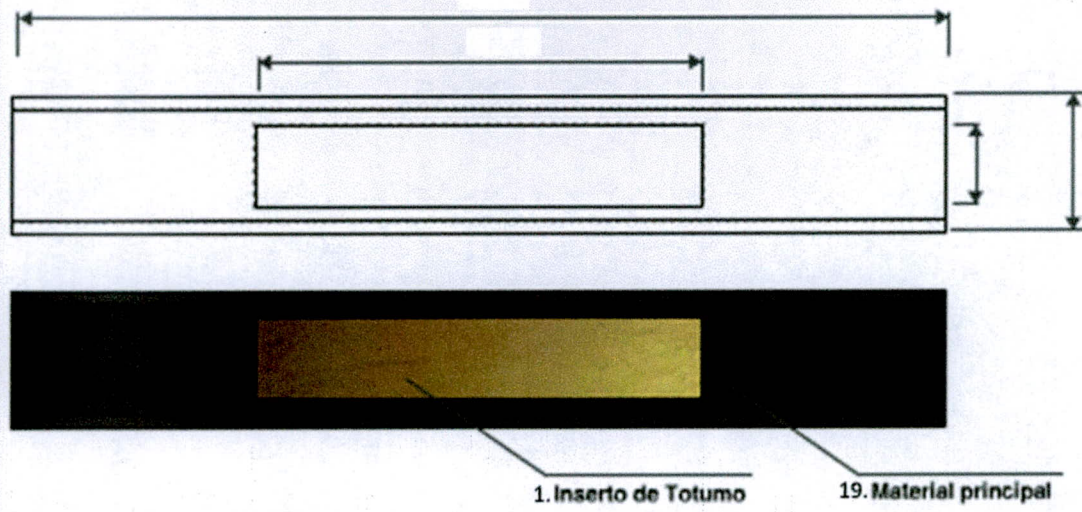


FIGURA 9

(2. Manija)

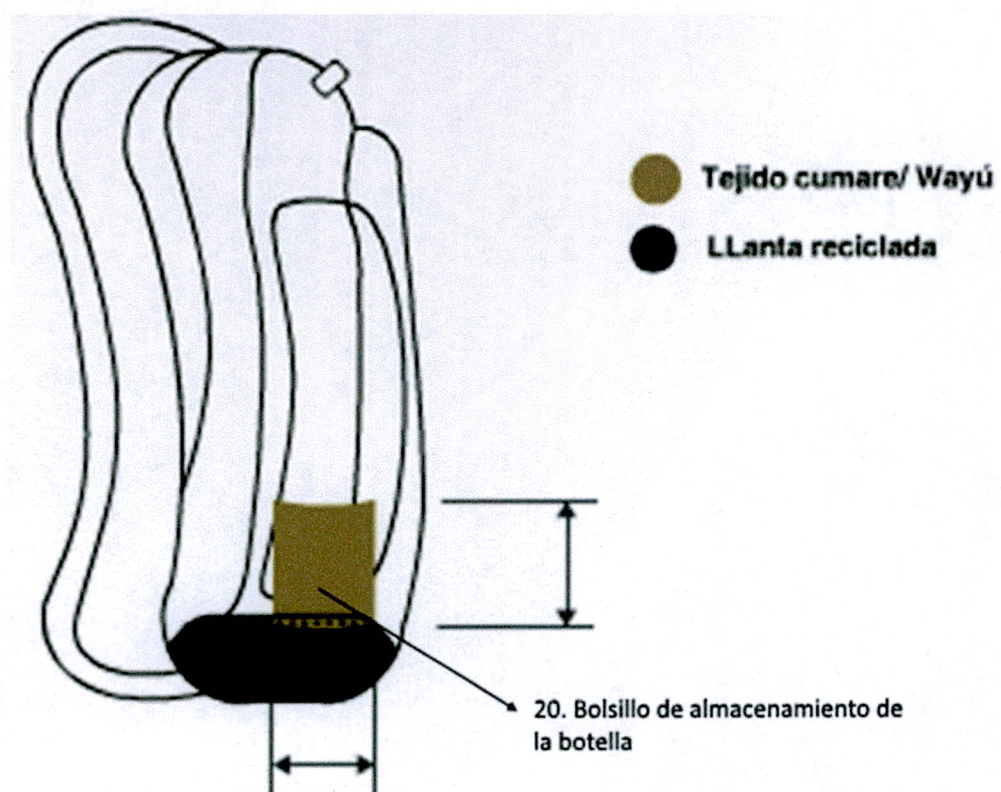


FIGURA 10

29

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0071594

Bogotá D.C., Julio 22 de 2016 - 15:01:00

RECIBIDO DE : B&R LTDA

NI 830.122.790

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	801773486	22/07/2016	90.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	70.000.00	70.000.00
			\$70.000.00

SON: **SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado : NC2016/0000111
Tipo aplicación : Solicitud de Patente
Dependencia : Patente
Fecha : 2016-07-22
Folios : 30

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 22 de 2016 - 15:01:01

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0071595

Bogotá D.C., Julio 22 de 2016 - 15:01:00

RECIBIDO DE : B&R LTDA

NI 830.122.790

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	801773486	22/07/2016	90.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	2203 REIVINDICACION MOD. UTILIDAD ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	20.000.00	20.000.00
			<u>\$20.000.00</u>

SON: **VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado :

Tipo aplicación :

Dependencia :

Fecha :

Colos :

NC2016/0000111

Solicitud de Patente

Patente

2016-07-22

30

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 22 de 2016 - 15:01:01